



## GOBERNANZA COSTERA Y LA INVISIBILIDAD DE LAS ACTIVIDADES DE LA MUJER EN CHILE Y BRASIL

Maria Cecilia Godoy Ampuero <sup>1</sup>

Maria do Rosário de Fátima Andrade Leitão <sup>2</sup>

El ensayo resume los datos cuantitativos e cualitativos de dos proyectos realizados en Brasil y Chile. El objetivo es detectar informaciones sobre el rol de las mujeres pescadoras en los dos países. La temática del ensayo apunta a la invisibilidad de la mujer en actividades pesqueras y su rol como transmisora de conocimientos tradicionales, situación que hoy constituye materia de reflexión e investigación no solo em Brasil y Chile sino en el mundo.

Es innegable el rol de la mujer como productora de alimentos y uso sustentable de biodiversidad, constituyéndose en la vía para encontrar soluciones innovativas al hambre, como también su contribución a la conservación de la naturaleza contrarrestando consecuencias del cambio climático. Pese a la importancia de la mujer en la reproducción social, la invisibilidad de la mujer está firmada en la economía de mercado cuya principal perspectiva es la reproducción económica, sin considerar que no hay éxito económico sin reproducción social, o sea, la sociedad necesita mantener conocimientos tradicionales para aportar otras innovaciones realmente sustentables.

La perspectiva teórica aquí definida sitúa género a partir de “un modelo de cómo las desigualdades entre sexos figuran y pueden entenderse en referencia a las desigualdades sociales. También se considera la violencia simbólica presente en la asimetría de las relaciones entre masculino y femenino, construida en dirección a contituir hombres/sujeto y mujeres/objeto. En esta investigación con enfoque en el género se considerarán presupuestos teóricos de las temáticas de cultura y análisis del discurso. Considerando que la exclusión o subordinación de la mujer en el mercado de trabajo se debe a su condición en la sociedad, por otro lado, el control ejercido a través de la falta de valoración de sus saberes y la discriminación presente en su supuesta inferioridad, se hace visible en el habla y los silencios del discurso femenino.

Em El caso de Chile, el ensayo trabaja datos del proyecto<sup>3</sup> de investigación realizado con mujeres vinculadas a la pesca artesanal entre noviembre del 2004 y febrero de 2005, en el sur del

---

<sup>1</sup> Mestre e Consultora del Programa de las Naciones Unidas y RED GESTCON/Chile. E-mail: Cecilia.godoy.a@gmail.com

<sup>2</sup> Professora Doutora da Universidade Federal Rural de Pernambuco – UFRPE/Brasil. E-mail: rosário@dlch.ufrpe.br.

<sup>3</sup> Cecilia Godoy y otros investigadoras de la subsecretaría de Pesca del Gobierno de Chile y de la Prisma Consultores realizaron El proyecto en Chile.



país. Su propósito fue obtener información acerca de la actividad laboral desarrollada, formalidad, grupos étnicos, rango de ingresos y nivel educacional, entre otros.

La problematización incluye La temática sobre la invisibilidad de la mujer en la actividad pesquera artesanal, porque desde hace algunos años ha sido materia de reflexión e investigación en muchos países de tradición pesquera. En Chile, se reconoce desde épocas prehispanicas la presencia de grupos de indígenas que habitaban zonas costeras y que formaban grupos familiares, en donde la mujer realizaba principalmente labores a orillas de ríos y estuarios, sosteniendo una relación directa con las actividades de pesca, recolección y aprovechamiento de los recursos que estos ecosistemas brindan a sus comunidades.

La Subsecretaría de Pesca de Chile, detecto na necesidad de obtener datos cuantitativos sobre la actividad productiva de las mujeres del sector, se trabajan formal e informalmente en la pesca y acuicultura artesanal. Es por há puesta em marcha la ejecución del proyecto denominado Catastro de Mujeres que Trabajan Formal e Informalmente en la Pesca Artesanal de la Provincia de Chiloé, X Región. El proyecto se desarrolló durante noviembre 2004 – febrero del 2005, fue financiado por la Agencia Internacional de Cooperación del Japón (JICA) y ejecutado por Prisma Consultores.

La razón que justificó la realización del estudio en Chiloé es que esta provincia concentra alrededor Del 35% de los/as pescadores/as artesanales y buzos mariscadores de la Décima Región que, a su vez, concentra más del 33% de la fuerza extractiva artesanal del país (Instituto Nacional de Estadísticas, 2002). Esta investigación fue pionera a nivel regional y provincial.

El trabajo reveló que la principal actividad realizada por las mujeres entrevistadas es la recolección de orilla (88,2%), en la que participan niños/as, adolescentes y adultos mayores. Otras actividades detectadas fueron las de desconchadora (4%) y pescadora (2,4%). De acuerdo a la Ley General de Pesca y Acuicultura (DS 430/1991) las categorías laborales que deben inscribirse para poder operar son acuicultor/a, recolector/a, buzo/a y pescador/a. Considerando esto, se detectó que la mayoría de las mujeres entrevistadas que ejercen estas actividades lo hacen de manera informal, es decir, no inscritas ni en El Registro Pesquero Artesanal (RPA) ni en el Registro Nacional de Acuicultura (RNA).

Respecto del rango de ingresos percibido por las mujeres entrevistadas éste se ubica en la mayoría de los casos por debajo de los 86 USD mensuales. Un alto porcentaje de las entrevistadas (69%) declaro no tener ninguna previsión social. En cuanto al rango de edad, el más frecuentemente registrado estuvo entre los 20 y 40 años (45%), sin desconocer la presencia de adultos mayores



(7%). El 95% de las mujeres entrevistadas declaró tener algún nivel de escolaridad, de ellas el 19% completo la enseñanza básica (8° básico) y un 6% completó La enseñanza media (4° medio).

Este proyecto constituye el primer esfuerzo institucional dirigido a visibilizar la participación de la mujer en el sector pesquero y acuicultor nacional y a partir de él se desprende, como acción prioritaria, la necesidad de formalizar las actividades pesqueras artesanales y de acuicultura que realizan las mujeres de la Provincia de Chiloé a través de su inscripción en los registros existentes con el propósito de reconocer su actividad productiva. Además, cabe destacar que la mayor parte de los fondos de apoyo al sector pesquero artesanal disponibles se otorgan a organizaciones formalmente constituidas.

Em el caso de Brasil, el ensayo trabaja datos del proyecto<sup>4</sup> de investigación realizado con mujeres vinculadas a la pesca artesanal entre noviembre del 2004 y febrero de 2007, en el noreste del país. Su propósito fue obtener información acerca de la actividad laboral y contribuir al debate sobre género desde la perspectiva de la “feminización” de la pobreza especialmente en las relaciones de trabajo que envuelve la pesca artesanal en Brasil.

Los resultados de los proyectos brasileños son la elaboración de:

1. Un material didáctico cuyo objetivo es llevar a la reflexión sobre género y pesca, y sobre el papel de la mujer en el desarrollo local;
2. Un libro: *Extensão Rural, Extensão Pesqueira: experiências cruzadas*, en el que varios capítulos abordan la cotidianidad de las mujeres y en el que se destacan las políticas públicas relacionadas a la salud, el turismo y los programas gubernamentales.

Para comprender el tema de la marginación de las mujeres en esta actividad laboral, es importante conocer la política nacional enfocada hacia las pescadoras y pescadores artesanales, acuicultoras y acuicultores tiene como objetivo promover y apoyar iniciativas de desarrollo local sostenible, que impliquen actividades pesqueras o relacionadas con la pesca, tomando en consideración la familia del pescador/a artesanal y sus organizaciones.

La propuesta gubernamental consiste en promover la inclusión social y mejorar la calidad de vida en las comunidades pesqueras.

Para ello es necesario que:

---

<sup>4</sup> Los proyectos de investigación: Conflicto de Género en la vida cotidiana de la Comunidad Costera A Ver-o-Mar; Pescando Pescadores: Políticas Públicas y Extensión Pesquera. El segundo proyecto fue elaborado por el POSMEX (Programa de Posgrado en Extensión Rural y Desarrollo Local), en asociación con el Programa de Posgrado en Servicio Social de la Universidad Federal de Pernambuco. Los 02 proyectos estuvieron contemplados por Editales del CNPq.



3. Participen hombres y mujeres en espacios de representación política de los propios pescadores/as, en sus organizaciones.

4. Se promuevan relaciones de cooperación con diferentes instituciones para la generación de tecnologías dirigidas a la educación y a la formación técnica;

5. Se facilite información sobre las fuentes de crédito, se divulge y se ayude al proceso de elaboración y ejecución de los proyectos;

6. Se establezcan formas de gestión compartida en el uso de recursos naturales;

7. Se desarrollen otros procesos de generación de renta (artesanía, turismo, gastronomía) asociados a las actividades que están ligadas directa o indirectamente a la pesca artesanal.

La legislación determina las normas que le proporcionan el beneficio del seguro de desempleo durante el período de veda, al/a la pescador/a profesional que ejerce la actividad pesquera de forma artesanal. El Ibama es el organismo responsable de marcar la veda, periodo en que no se puede pescar.

Para acogerse a esta Ley es necesario ser pescador/a profesional que ejerza su actividad de forma artesanal, con la siguiente documentación:

1) Registro de pescador profesional - actualizado – expedido por El Ministerio de la Pesca y Acuicultura, con anterioridad mínima de un año de la fecha de inicio de la veda;

2) Comprobante de inscripción en el Instituto Nacional del Seguro Social - INSS como pescador y de pago de la contribución a la Seguridad Social;

3) Comprobante de que no está recibiendo otro beneficio de la Seguridad o Asistencia Social, a no ser la ayuda por accidente o la pensión por fallecimiento;

4) Certificado de la colonia de pescadores a la que esté afiliado, con jurisdicción sobre el área en la que actúa el pescador artesanal.

Importa resaltar que el tema del género y la raza, y el trabajo de la pesca, aún poco explorado en el mundo académico, contiene una problemática estimulante porque el mundo de la pesca todavía se considera un universo masculino, pese a la participación de las mujeres en diferentes actividades de esta cadena productiva.

La visibilidad de estas mujeres está constreñida al universo doméstico. Es explícita la dominación en casa o en la calle, tanto en las relaciones familiares como con las autoridades municipales. Sin embargo se observan situaciones nuevas, como por ejemplo, su independencia en el trabajo de la pesca o la aparición en la conversación de expresiones, tal vez de forma inconsciente, sobre el discurso de opresión, tan presente en los dichos populares.



Durante siglos, los hombres definieron la mayoría de las leyes, normas y valores sociales. Eso provocó la desigualdad entre hombres y mujeres. ¿Ustedes sabían, por ejemplo, que hasta 1934, las mujeres brasileras no podían votar ni ser candidatas? Hoy, la situación es un poco diferente. El movimiento feminista y de mujeres organizadas ha luchado por sus derechos y por la mejora de las condiciones de vida de la familia. Eso llevó al Gobierno a desarrollar acciones para beneficiar a las mujeres y crear prácticas para incentivar la igualdad de género, o sea, los mismos derechos para hombres y mujeres.

Existen muchas dificultades para lograr la igualdad, porque los comportamientos sobre ser hombre y ser mujer son transmitidos de una generación a otra, pero la familia se comporta como si las diferencias entre masculino y femenino fuesen biológicas. Así, los conflictos entre hombres y mujeres muchas veces son ignorados, tratados como comportamientos naturales, cuando, en verdad, ellos forman parte de la vida, son construidos en lo cotidiano, por la cultura.

En esta profesión, la relación entre hombres y mujeres repite lo que ocurre en el resto de la sociedad: a pesar de esforzarse como pescadoras, las mujeres no tienen valorizado su trabajo. Por esta razón, muchas veces, ¡ellas mismas no consiguen percibir la importancia de su rol!

Ellas no tienen las mismas condiciones financieras que los hombres, a pesar de que trabajan tanto como ellos, y a veces más. ¿Por qué algunas necesidades de las mujeres son transformadas en derechos? Por ejemplo la licencia por maternidad. ¿Por qué existen políticas que incluyen o excluyen a las mujeres? ¿Cómo pueden las mujeres influenciar dentro de sus familias para que se caloren su opinión en las decisiones? Incluso sobre la solicitud de recursos para el desarrollo de la pesca artesanal.

En el contexto de las instituciones relacionadas a la cadena productiva de la pesca en Brasil, aún son pequeñas las acciones afirmativas en lo que se refiere a las mujeres. Todavía hay en Brasil la Secretaría Especial de Políticas para las Mujeres, que pese a su dinámica no consigue llegar a todos los espacios sociales.

Las Mujeres señalan muchas dificultades para ellas en la pesca:

1. La mayoría no sabe nadar, ni tienen chalecos salvavidas;
2. Por seguridad se quedan cerca de las gaiteras<sup>5</sup>;
3. Circulan por el mar y el río, incluso por lugares hondos, donde necesitan una vara de hasta 4 metros de largo;
4. Dicen que es más difícil remar cuando la marea crece;

---

<sup>5</sup> Vegetación del manglar.



5. Sienten miedo de un lugar donde, según ellas existe un pez grande del tamaño de un hombre.

Ese organismo tiene muchas funciones, todas inclinadas hacia la realización y acompañamiento de leyes, proyectos, programas y acciones que persigan el objetivo de la igualdad de género.

No existen modelos para solucionar estas desigualdades. Es necesario debatir, reflexionar y actuar para intentar llegar a momentos de equilibrio.